

VII Conferencia **Latinoamericana**
y II Conferencia **Mexicana**
sobre **Políticas de Drogas**

29, 30 y 31 de Octubre, 2018

México



**VII Conferencia Latinoamericana y
II Conferencia Mexicana sobre Políticas de Drogas**
CONVOCATORIA DE PONENCIAS

Agosto 2018

Ciudad de México, México

El Consorcio CONFEDROGAS, EQUIS Justicia para las Mujeres, ReverdeSer Colectivo e Instituto RIA convocan a personas investigadoras e interesadas en temas relacionados a la política de drogas y su impacto en los derechos humanos, el medio ambiente, el acceso a sustancias para fines terapéuticos y personales, la salud pública, la migración y el desarrollo, a enviar resúmenes ejecutivos (*abstracts*) con propuestas para participar en la VII Conferencia Latinoamericana y II Conferencia Mexicana sobre Políticas de Drogas, que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre, en la Ciudad de México.

Desde 2009, la Conferencia Latinoamericana ha servido como una plataforma permanente y periódica para la discusión y elaboración de propuestas innovadoras alrededor de la política de drogas. La cadena de producción de sustancias psicoactivas – desde el cultivo hasta el consumo – constituyen fenómenos plurales, con múltiples manifestaciones según el momento histórico. No obstante, se insiste en homogeneizar las relaciones políticas, económicas y culturales con las sustancias psicoactivas y las plantas sagradas, como si fueran parte de un fenómeno único, atemporal y ahistórico.

En los últimos cien años, este tema se ha instalado como una cuestión de urgencia regional debido a los enormes daños sociales que resultan de las acciones de distintos actores sociales – en particular los Estados – frente a este tema. A pesar de que desde hace décadas casi todas las naciones del mundo adoptaron distintas versiones de un modelo prohibicionista represivo, en los últimos años el consenso global en torno a este modelo se ha fragmentado. Actualmente, existen países que han roto abiertamente con este paradigma e implementado modelos alternativos de regulación de la cadena productiva de estas plantas y sustancias. En este marco se desarrollan los debates locales, regionales e internacionales en la materia.

VII Conferencia **Latinoamericana** y II Conferencia **Mexicana** sobre **Políticas de Drogas**

29, 30 y 31 de Octubre, 2018

México



Entre las características centrales de los países latinoamericanos se encuentra una enorme desigualdad social, con un rol central en la producción y trasiego de plantas y sustancias ilícitas, con un índice de consumo relativamente bajo comparado con Europa y Norteamérica y con una política de drogas centrada principalmente en el combate a la oferta. La ola de militarización de la seguridad pública, el alza en el encarcelamiento por delitos no violentos relacionados con drogas, particularmente de mujeres, así como la creciente desatención y estigmatización de las personas que usan drogas son factores que deben estar al centro del debate en Latinoamérica. Asimismo, las consecuencias de estas políticas no pueden ser eludidas: aislamiento social, encarcelamiento desproporcionado de personas usuarias, vendedores de drogas y/o los eslabones más bajos, violencia social, daño ambiental y violación de derechos humanos básicos.

La Conferencia abordará diversos temas desde tres lentes:

- a) Situación actual en América Latina: Retos contemporáneos de la política de drogas;
- b) La fuerza del movimiento reformista: Retos y Oportunidades;
- c) Propuestas hacia el futuro en la política de drogas.

En el marco de estas miradas, los temas sobre los que se convoca a participar son:

1. **Políticas de drogas y desigualdad social** (incluyendo narcomenudeo, la división legal entre narcomenudista y usuario),
2. El impacto de las **políticas de drogas en el encarcelamiento**,
3. El **impacto desproporcionado en poblaciones en situaciones de vulnerabilidad**, como comunidades Afro, indígenas, discapacitadas, la comunidad LGBTI, y mujeres y jóvenes de comunidades de bajos recursos,
4. **Violaciones a Derechos Humanos** en el marco de la **militarización y la impunidad**,
5. **Reducción de riesgos y daños**: evidencia desde lo comunitario,
6. **Políticas de drogas y su impacto en género**, segregación racial y de clase
7. Políticas de drogas: **el efecto ambiental y cultural**,
8. Políticas de drogas: **incidencia por parte de usuarios de sustancias** dentro de movimientos más amplios, intersección de activismo entre personas usuarias, trabajadoras sexuales y personas trans,
9. **Alternativas a la política prohibicionista**: regulación de mercados, sustitución de usos, plantas sagradas y espiritualidad, desarrollo económico,
10. Tratamiento forzado, cortes de drogas y **el empoderamiento de personas que usan drogas**, y
11. **Producción, erradicación y sustitución de cultivos**: la situación de las comunidades.



VII Conferencia **Latinoamericana** y II Conferencia **Mexicana** sobre **Políticas de Drogas**

29, 30 y 31 de Octubre, 2018

México



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán enviar su *abstract*, con una extensión máxima de 300 palabras, título de la presentación, y un párrafo con una semblanza curricular a la dirección de correo electrónico ConfeDrogas@gmail.com con fecha límite el **15 de agosto del 2018**.

Los abstracts serán evaluados por un comité multidisciplinario que seleccionará las propuestas cuyas temáticas sean más propositivas para la discusión y que se apeguen más a las líneas que se proponen en esta convocatoria. Las solicitudes aceptadas serán notificadas vía correo electrónico el día **5 de septiembre de 2018**. Los gastos de viaje y hospedaje deberán ser cubiertos por los participantes.

Para más información, escribir a ConfeDrogas@gmail.com.

